BOGOTÁ D.C.

Correspondencia Externa <correspondencia.externa@scrd.gov.co>

Radicación documentos para primer desembolso del Convenio de asociación 526 de 2024 entre la SCRD y DCArte

Santiago Duran Millan <santiago.duran@scrd.gov.co> 13 de junio de 2024, 21:52
Para: Correspondencia Externa <correspondencia.externa@scrd.gov.co>
Cc: Sandra Marcella Gómez Vivas <sandra.gomez@scrd.gov.co>, Felipe Duarte Alvarez <julian.duarte@scrd.gov.co>

Estimado equipo de correspondencia,

A continuación adjunto los documentos para ser radicados, de acuerdo a lo señalado en el Convenio de asociación 526 de 2024 entre la SCRD y la Corporación DCArte, para el primer desembolso del previamente mencionado convenio. Los documentos han sido previamente revisados por el comité de supervisión del convenio en cuestión.

1. Oficio de radicación de documentos para primer desembolso
2. Factura CDC27_Corporacion DCArte
3. Certificación bancaria - cuenta exclusiva
4. Certificación de Parafiscales
5. H.V. Nancy Heredia Molina
6. H.V. Catalina Cano
7. H.V. Sandra Rendón
8. H.V. Yeni Saldañar
9. Plan de acción y 1ra propuesta conceptual de macrocomponentes
10. Cronograma detallado Convenio PEN
11. Matriz de seguimiento a la ejecución de los recursos

De antemano gracias por su gestión.
Saludos cordiales,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

SANTIAGO DURÁN MILLÁN
DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIONES CULTURALES
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
CR. 8 N. 9-83



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



11 adjuntos

2. Factura CDC27_Corporacion DCArte.pdf
54K

1. Oficio de radicación de documentos para primer desembolso.pdf
212K

4. Certificación de Parafiscales 010624.pdf
258K

3. Certificacion bancaria_cuenta exclusiva.pdf
166K

9. PLAN DE ACCIÓN Y 1RA PROPUESTA CONCEPTUAL DE MACROCOMPONENTES.xlsx
115K

5. H.V. Nancy Heredia Molina.pdf
3906K

10. CRONOGRAMA CONVENIO PEN 2024.xlsx
72K

8. H.V. Yeni Saldañar.pdf
1862K

11. Matriz de seguimiento a la ejecución de los recursos.xlsx
124K

6. HV CATALINA CANO.pdf
3034K

7. H.V. SANDRA RENDÓN.pdf
7064K